

Informe secretarial: A despacho del señor Juez el presente Despacho Comisorio del Juzgado Segundo Civil Municipal de Cartago, informándole que se encuentra pendiente fijar nueva fecha para realizar secuestro del inmueble identificado con Matricula inmobiliaria No. 375-8098 de propiedad de Carmen Tulia Ahedo de Montoya. Sírvase disponer

Obando, Valle, Septiembre 20 de 2022



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Obando, Valle del Cauca, Septiembre veinte (20) de Dos Mil Veintidós (2022)

Asunto: Fija Fecha para Secuestro
Auto No. **746**
Proceso: Ejecutivo
Demandante: María del Pilar Gutiérrez Ahedo
Demandado: Carmen Tulia Ahedo de Montoya
Radicación: 2021-00530-00
Radicación Interna: 2022-00007-00

En los términos del informe de secretaria que antecede, y en cumplimiento a la comisión impartida por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Cartago, se señala nueva fecha para la práctica del secuestro del bien inmueble identificado con Matricula inmobiliaria No. 375-8098 de propiedad de Carmen Tulia Ahedo, ubicado en la parte urbana del Corregimiento de Cruces jurisdicción de Obando, para **EL**

DÍA JUEVES VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A PARTIR DE LAS NUEVE (9:00 A.M.) DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

Álvaro Tróchez Rosales

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES



CONTINUACIÓN AUTO 746 FECHADO EL 20/09/2022